



De conformidad con la anterior evaluación, se adjudica el proceso de invitación pública de Mínima Cuantía N.º 029 de 2018, a **NICOLUKAS S.A.** Identificado con. **NIT N.º 800.097.884-2**, de acuerdo a la propuesta presentada dentro de la Invitación en mención; cuyo objeto es "Servicio de 400 mini tortas tamaño personal para atender la Celebración de Cumpleaños de la comunidad de la Universidad Militar Nueva Granada ", por un valor de \$ **2.882.204**, todos los costos, impuestos, retenciones y demás gastos a que haya lugar, con fundamento en los criterios de **SELECCIÓN OBJETIVA**, por conveniencia institucional y por ser favorable para los intereses generales de la Universidad Militar Nueva Granada, sin que la favorabilidad la constituyan criterios diferentes a los contenidos en la norma y la invitación, atendiendo los conceptos emitido por los Evaluadores con respecto a los requisitos Jurídico, Técnico, y Financiero y por haber ofertado el menor valor.

MÓNICA MARCELA URREGO-DAVID
Jefe División de Contratación y Adquisiciones

